II. SAN ANTON BIRA Getariako itsas zeharkaldia.

INTRODUCCION

La relación que tiene Getaria con la costa no es de antes de ayer. Ejemplo de ello es la atalaya Katxapo situada en el monte San Antón, que desde la Edad Media sirvió para otear ballenas. “Getaitri Triatloi Kluba” y “Balea Igeriketa”, dentro de su proceso de expansión organizaron en el 2019 una travesía que se puede ver íntegramente desde allí y que simboliza la actividad económica de nuestros antepasados.

La II. San Antón Bira volverá a rodear la península de mismo nombre y tiene como objetivo afincarse entre las travesías a nado de Gipuzkoa y dar continuidad a la la primera edición se celebrada en 2019.

Tal y como hacen todavía muchos de los pescadores del pueblo la travesía se dirigirá desde Occidente a Oriente. El punto de partida estará en Gaztetape y acabará en Malkorbe. De esta forma, unirá las dos principales playas del pueblo, siendo éste, aunque no el único, el principal incentivo de la prueba. En el camino, el participante hará suyas el significado de dos palabras del diccionario más íntimo de los “*Getaiarras”:* Kresala (salitre) y harralde (roquedal). Estas dos características que han forjado nuestro carácter estarán presentes durante todo el recorrido, otorgando a la travesía toda la esencia de Getaria. Así mismo, la carrera pasará de la bravura a la calma, tal y como hacen los pescadores al desembarcar tras surcar el mar abierto. La calma de Malkorbe dará fin a la travesía.

-

SAN ANTON BIRA
GETARIA

DATOS DE LA PRUEBA

Día:

18/07/2021, domingo.

Horario y recorrido:

La prueba comenzará a las 10:00 de la mañana en la playa Gaztetape y tras nadar 2.600 m, acabará en la playa Malkorbe.

Será responsabilidad de los participantes estar en el punto de salida a la hora indicada cuando los jueces den comienzo a la travesía.

Organizadores:

GETAITRI Triatloi Kluba y Zarautz BALEA Igeriketa KE.

Organismo colaborador:

Ayuntamiento de Getaria

Inscripciones:

Sólo por internet, en la web www.kronoak.com .

El plazo de inscripción comenzará el 28 de junio a las 20:00 y se cerrará el 11 de julio a las 23:59 o al agotarse las plazas.

Al realizar la inscripción de la San Anton Bira, además de los datos personales que se requieran, cada persona participante de categoría absoluta, acreditará su mejor tiempo realizado en el transcurso de la San Anton Bira (2019) o en las travesías Getaria-Zarautz de los últimos tres años (2017, 2018 o 2019).

El comité organizador tiene la facultad de validar o no dichas acreditaciones y constituir los grupos de salida según necesidades, siempre garantizando la seguridad de las personas participantes. De igual modo, el comité organizador tiene, en última opción, el derecho de admisión frente a cada participante que quiera inscribirse en la prueba.

Precio:

Único: 20 €

Recogida de dorsales:

Los dorsales se podrán recoger el mismo día de la prueba desde las 8:00 hasta las 9:30 en la zona de meta, en la Consigna situada frente a la Cruz Roja.

PROTOCOLO COVID-19 DE LA PRUEBA

MEDIDAS GENERALES:

Si las autoridades sanitarias lo requieren en el momento de la celebración de la prueba, uso de mascarilla quirúrgica por parte de todos los participantes, miembros de la organización, ayudantes, público o cualesquiera de las personas que acuda a la prueba deportiva.
Se habilitará gel hidroalcohólico en todas las zonas susceptibles de contacto entre personas (consigna).

PREVIO A LA COMPETICIÓN:

Entrega por parte de cada participante, de declaración responsable antes de recoger la bolsa del nadador, previamente descargada de la página web ó enviada por correo electrónico a cada participante.
Se tomará la temperatura a cada participante y equipo técnico y organizador.

DURANTE LA PRUEBA DEPORTIVA:

Distancia de seguridad. Cada participante y miembros de la organización está obligado al cumplimiento de distancia mínima de 1,5 metros.
Uso obligatorio de mascarilla quirúrgica durante el desarrollo de la prueba deportiva (Excepto acto en el agua).
Todo participante que realice la competición con material propio, será obligatorio su desinfección previa.

CONTROLES:
1ª control: Antes de iniciar la actividad deportiva.
2ª control: Durante la presentación, clasificación y entrega de trofeos.

OTROS: Además, siempre que sea necesario (durante la prueba deportiva) se realizarán controles en participantes, barcos y miembros de la organización.

IMPORTANTE. Siguiendo las directrices del protocolo. La organización sanitaria, junto al responsable de la competición, tendrá derecho de excluir a cualquier participante que no cumpla los requisitos mínimos. El incumplimiento de los criterios sanitarios recogidos en la declaración responsable implica la NEGATIVIDAD de la autorización de participar en la prueba deportiva y será indicará el abandono de las instalaciones deportivas.
Además, se le indicará acudir a su domicilio habitual, y ponerse en contacto directo con el servicio vasco de Salud (Osakidetza), para una valoración médica del participante.
EN CASO DE DETECTARSE SINTOMATOLOGÍA POSIBLE DEL COVID-19: Se comunicará de forma inmediata al Servicio Vasco de Salud el caso específico, además el Profesional Sanitario de la prueba derivará el caso a los servicios médicos de Osakidetza, los cuales aplicarán los protocolos de Salud Pública necesarios.

SAN ANTON BIRA
GETARIA

RECORRIDO DE LA SAN ANTON BIRA ZEHARKALDIA

La salida será en la playa Gaztetape y los nadadores bordearán el monte San Antón. Todo el recorrido estará señalizado mediante boyas. Los participantes deberán de dejar todas estas boyas a su derecha. Tras superar la punta de Izarri los participantes se dirigirán hacia Masoparri y desde allí rodearán los diques del puerto para acabar en la meta situada en el centro de la playa de Malkorbe.

DISTANCIA: 2.600m

-

SALIDA

La salida será a partir de las 10:00 y en intervalos de 3 minutos se darán LAS SALIDAS a los distintos grupos.
El máximo aforo de cada grupo de salida es de 50 personas.

LLEGADA

La llegada se situará en el centro de la playa y desde allí los participantes se deberán dirigir hacia el edificio de la Cruz Roja.

Los espectadores tendrán una magnifica oportunidad para seguir la prueba. La primera parte hasta Ketarri la pueden ver desde la playa o desde el paseo del dique situado frente a Viveros San Antón. La travesía al completo desde donde mejor se verá será desde el propio monte San Antón (desde el mirador Katxapo ó desde el mirador situado bajo el faro). Una vez superada la punta de Masoparri, desde los diferentes caminos del monte San Anton y desde la parte superior de los diferentes diques se podrá ver llegar a los participantes a meta. La parte final de la prueba se podrá ver perfectamente desde los alrededores de la playa de Malkorbe, desde Artzape o desde la plaza Katrapona.

CONSIGNA

Estará situada cerca de meta. Frente al edificio de la Cruz Roja. Se organizarán en base a los mismos grupos a los que se les dará después la salida.

- Será punto de recogida de dorsales
- Se guardarán las mochilas de los participantes.
- Punto estratégico durante el transcurso de la prueba ya que estará situada cerca de la llegada a meta y del servicio médico (Cruz Roja).

PARTICIPACIÓN

Categorías:

- Absoluta (a partir de 15 años en adelante)

Las edades se entenderán como si el participante cumpliera los años el 31 de diciembre del año en el que se realice la competición.

PREMIOS Y SORTEOS

Habrá una clasificación general, así como una individual por categoría y sexo.

Trofeos para las primeras 3 personas clasificadas de la prueba, tanto en categoría masculina como femenina.

Trofeos para los primeros getariarras de ambos sexos.

El reparto de premios se realizará alrededor de las 11.30 horas en los alrededores del edificio de la Cruz Roja.

CANCELACIÓN DE LA PRUEBA O PLAN B

Posibilidad de cancelación de la prueba. Cero riesgos.

Los organizadores de la prueba se reservan el derecho a modificar el recorrido, la hora de salida, cambiar el día de la prueba o cancelar la prueba con el fin de garantizar la seguridad de los participantes.

Recorrido alternativo: Si el estado de la mar no permite realizar la prueba en mar abierto se buscará un recorrido alternativo mediante boyas en la playa de Malkorbe. Esta zona esta protegida por el monte San Antón de forma natural.

Si Getaria la semana de la prueba se encuentra en zona naranja o superior (+300) dentro de las tablas **COVID-19**, la prueba será suspendida, recibiendo la bolsa del nadador, pero perdiendo el derecho de reembolso de la prueba.

SEGURIDAD

PROHIBICIONES

Durante el transcurso de la prueba la entrada y salida del puerto estará cerrada. Para ello, se pondrán carteles en el puerto deportivo indicando que durante la prueba estará prohibida la navegación.
Para asegurar la seguridad de los participantes y que se cumpla la prohibición habrá un barco de la organización en la salida del puerto.

SEGUIMIENTO DE LA PRUEBA

Además del barco mencionado, 5 barcos de la organización y 2 motos de agua harán seguimiento de todo el recorrido de la prueba para asegurar la seguridad del participante.

Voluntarios con piraguas y pádel surf harán seguimiento de los participantes durante todo el recorrido.

Para el seguimiento de la prueba habrá dos responsables principales, el responsable de tierra y el responsable de mar. Los dos serán integrantes de los clubes Getaitri/Balea.

SEGUROS

La prueba contratará un seguro de responsabilidad civil que dispondrá de una cobertura de 600.000 €.

SERVICIOS

SERVICIO MÉDICO

El servicio médico se situará en el edificio de la Cruz Roja, es decir, en meta. Será la Cruz Roja la responsable de este servicio.

También habrá miembros de la Cruz Roja en la mar con motos de agua y embarcaciones a motor.

DUCHAS

Los participantes tendrán servicio de duchas en las duchas de las playas de Getaria.

SANCIONES y NOTA FINAL:

La organización podrá imponer las sanciones oportunas ante cualquier falseamiento demostrado de requisito exigido. No se descalificará a nadie por exceder de la hora y 30min, pero desde la organización, apostando por la seguridad, se recomienda que no se apunten a la prueba participantes que no se vean capacitados a realizar la misma en ese límite de tiempo. **EN TODO CASO, DESDE LA ORGANIZACIÓN HACEMOS HINCAPIÉ EN EL PUNTO "C"**

Estará prohibida utilización de los siguientes artículos:

- Tiras, "tape" o similares.
- Relojes.
- Pulseras, collares o similares.
- Bañadores (trajes) no aprobados por la FINA.

Toda reclamación al respecto será tratada individualmente.

A. La utilización de neopreno tendrá las siguientes condiciones: Se podrá utilizar cuando el agua este por debajo de una temperatura de 18 grados con carácter obligatorio y cuando este entre 18 y 20 grados con carácter opcional. Por lo tanto, con temperaturas superiores a 20 grados estará prohibido.

B. Será obligatorio el marcaje del dorsal en cada hombro y omóplato para cualquiera de nuestras pruebas.

C. **La organización advierte que la prueba es dura y existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización.**

D. La organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción plena responsabilidad.

E. Todo lo no previsto en este reglamento, se regirá por el Reglamento de competiciones de Aguas Abiertas de la FGN y por el reglamento oficial de la FINA sobre la natación de aguas abiertas, además del reglamento de aguas abiertas de la Federación Española de natación.

F. Todas las personas que quieran mantener la privacidad de sus datos en la clasificación (nombre y apellidos) o cualquier medio de comunicación (fotos), por favor póngase en contacto con la organización.

GETARIA, 2021